

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO					
CALARCÁ			QUINDÍO		
miércoles, 11 de mayo de 2022					No. 057
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION
2011-00576	EXONERACIÓN CUOTA ALIM.	JAVIER ANTONIO ZAPATA GALVIS	JAVIER STIVEN ZAPATA SALCEDO	10/05/2022	DESIGNA CURADOR
2016-00278	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YERI VALERIA ZULUAGA ACOSTA	WILLIAN ALFONSO ZULUAGA GIRALDO	10/05/2022	ORDENA OFICIO
2017-00034	FIJACIÓN CUOTA ALIM.	DERLY YOURMARY MENESES OCAMPO	FAVER FERNANDO BALAGUERA TAVERA	10/05/2022	REQUIERE DEMANDADO Y DEMANDANTE
2019-00195	FIJACIÓN CUOTA ALIM.	NELLY CAROLINA DE LA PAVA TRIVIÑO	LUIS FERNANDO GUTIERREZ VARGAS	10/05/2022	ORDENA OFICIO
2021-00088	LIQUIDACIÓN	AURA TERESA BRAVO CORTES	JOSE ADOLFO RODRIGUEZ GUTIERREZ	10/05/2022	ADMITE
2022-00065	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LINA MARCELA HERNANDEZ MARIN	SIN NOTIFICAR	10/05/2022	INADMITE

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 2020.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo. **SE RECUERDA QUE LOS TRÁMITES QUE INMISCUYEN DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA CUENTAN CON RESERVA LEGAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SERÁN PUBLICADAS LAS MISMAS.**

JUAN JOSÉ ZULUAGA VALENCIA
SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, la hora de conexión, lo cual deberá realizar con una antelación no interior a 15 minutos.

